

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA TEMPORAL POR EL SISTEMA DE PROMOCION INTERNA DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, ESPECIALIDAD DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS DE ALMERÍA, DEPENDIENTE DEL SAS.**  
(Anuncio público de 13/09/2023)

En relación con la Convocatoria pública para la provisión por el sistema de promoción interna temporal, de un puesto de Técnico/a Superior en Prevención de Riesgos Laborales, especialidad de Seguridad en el Trabajo en el Hospital Universitario Torrecárdenas, publicada en fecha 13/09/2023, y continuando con el procedimiento selectivo, una vez celebrada en fecha 17/10/2023 la Prueba Especifica prevista en la Base VI. 1ª Fase de la convocatoria, y publicado en fecha 18/10/2023 el resultado de la valoración de la prueba específica con apertura del plazo para presentación de reclamaciones, esta Dirección Gerencia

**RESUELVE**

**PRIMERO.** Hacer público el resultado de la valoración de la 1ª Fase del proceso selectivo, según la Base VI de la convocatoria, con indicación de los candidatos declarados Aptos:

Tapia Milán, Francisco Jesús

**SEGUNDO.** De conformidad con lo previsto en la Base VI de la convocatoria, los candidatos declarados APTOS presentarán su Historial profesional conforme al Baremo de méritos de la convocatoria, con los documentos acreditativos correspondientes, mediante fotocopias que irán firmadas por los aspirantes en las que habrán de hacer constar que: "es copia fiel del original", haciéndose responsable de su autenticidad.

El plazo de presentación del historial profesional y documentos acreditativos correspondientes será de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Almería, 26 de octubre de 2023  
EL DIRECTOR GERENTE

  
Consejería de Salud y Consumo  
Servicio Andaluz de Salud  
Hospital Universitario Torrecárdenas  
Subdirección Gerencia  
Manuel Vido Gutiérrez  
Fdo: FELIPE CAÑADAS NÚÑEZ  
(Resolución 30/11/2020)

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que la presente Resolución se hace pública en los Tablones de Anuncios y en la página web del Hospital Universitario Torrecárdenas, en el día de la fecha.

LA DIRECTORA ECONÓMICO ADVA.

María del Mar Vido Ferriz

PA.

  
Consejería de Salud y Consumo  
Servicio Andaluz de Salud  
Hospital Universitario Torrecárdenas  
Dirección Económica Administrativa y SS.GG.